Instituto Nacional
General José Miguel Carrera

Comunicado

Estimada comunidad:

Los saludo cordialmente y esperando se encuentren todos y todas muy bien; remito información respecto, a la ceremonia de Licenciatura del nivel de 4° medio y a las fechas de entrega de documentos y diplomas para los alumnos egresados del nivel.

A partir de una reunión en que participaron DEM, Equipo Directivo, Profesores Jefes, Comisión de Licenciatura, representantes por curso de apoderados y alumnos, realizada el día 18 de diciembre, se acordó dejar la posibilidad de realizar una ceremonia oficial entre el 11 y 15 de enero o en marzo 2021, si las condiciones sanitarias lo permiten y con el compromiso de personal por parte de la DEM para su total organización, en conjunto con los apoderados. Esto último se llevaría a votación por parte de la coordinadora de estudiantes de 4° medio, quienes hacen entrega de la siguiente acta:

Acta Coordinadora 4tos Medios 18-12

Cursos presentes: 4°C – 4°E – 4°G – 4°I – 4°J – 4°K – 4°L – 4°N – 4°O – 4°Q

En base a lo tratado en la extensa reunión con dirección, apoderadas/os, estudiantes y la DEM. Se definió que se tendría una instancia asegurada, en la que les estudiantes tendrían la posibilidad de sacarse una foto por grupos (de entre 12 a 15), más la entrega de sus documentos, esto sería -tentativamente- en las fechas 22, 23 y 28 de diciembre (Toda información oficial será bajada por la página del liceo). Aun así, la licenciatura como acto más ceremonial, lindo y emotivo se baraja que sea en las siguientes posibilidades, las que cada representante voto en esta misma coordinadora.

Opciones:

1. Hacerlo en enero, entre el 11 y el 15 (Solo si hay fase 3 o superior / asistencia de profesores jefe no está asegurada / DEM se pondría con auxiliares)

2. Hacerlo en marzo

3. No hacer licenciatura

Votación:

Opción 1: 7 votos

Opción 2: 0 votos

Opción 3: 3 votos

Por lo tanto, la decisión tomada por la coordinadora de estudiantes de 4° medio mediante votación es realizar una ceremonia presencial entre los días 11 y 15 de enero, solo si hay fase 3 o superior, la asistencia de profesores jefe no está asegurada por encontrarse en vacaciones y la DEM pondrá a disposición personal para la realización de esta ceremonia.

Además, en esta última reunión sobre licenciatura, se acordó realizar una entrega simbólica de documentos que acreditan el egreso de cada alumno de 4° medio, con espacio para tomar una fotografía de recuerdo, entre los días 22, 23 y 28 de diciembre, en los horarios que se detallan más adelante.

"ENTREGA DE DOCUMENTOS SIMBÓLICA MAS FOTOGRAFÍA"

Nota: Aforo máximo permitido en fase 2 para ritos y ceremonias en espacio abierto es 20 personas

RESUMEN: Los estudiantes deben presentarse en el acceso de Arturo Prat 20 minutos antes del horario correspondiente a su curso, solo pueden hacer ingreso al establecimiento los estudiantes, el ingreso será por grupos al hall central, lugar donde se dispondrá de las carpetas con sus documentos, deben firmar un acta de recepción de documentos para lo que deben traer un lápiz pasta azul personal, luego de recibir sus documentos pasan al "patio de las cartas", lugar que estará preparado para tomar sus fotografías, la salida será por San Diego. Respecto a la presentación personal se sugiere mantener acuerdo tomado para la ceremonia presencial por curso. Se recuerda respetar las normas sanitarias como el distanciamiento físico y el uso constante y correcto de mascarilla.